Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelanto.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVII. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. Núm. 3215

MARTES 14 DE JUNIO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETAS de los dias 10 y 11.—No contienen disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 13.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

LO DE FIGUERAS.

Continuando la reseña de lo ocurrido en dicha ciudad, despues de haber dado conocimiento á nuestros lectores de los sucesos en ella acaecidos con motivo de la romería del dia once de Abril último, que acaso no aconsejó la mejor prudencia y consentidos por quien tenía el indeclinable deber de prevenirlos, hemos de proseguir nuestra tarea ocupándonos de las últimas elecciones municipales que en ella tuvieron lugar y de las consecuencias que han producido.

Cuatro personalidades liberales en apariencia, á cuyo frente forma el Alcalde D. Enrique Casellas, se habian hecho la ilusión de que sacarían triunfante la candidatura que patrocinasen, habiendo dado completa seguridad de ello á la autoridad gubernativa de esta provincia, aun cuando sabian que no podian votarla los elementos liberales, toda vez que había sido pensada en la secretaría del Ayuntamiento, discutida en cierta sociedad recreativa cuyos individuos en su mayor parte figuran en los partidos reaccionarios y, por fin, convenida y aprobada en casa del señor Marqués de la Torre presidente del Comité conservador y corresponsal del periódico *La Provincia*, á la que concurrieron el señor Casellas y sus tres camaradas, que llamándose constitucionales, no repararon, para salir del apuro, en mendigar el apoyo de los conservadores y la protección de los carlistas.

A tal candidatura, los partidos liberales de Figueras coaligados, opusieron otra que obtuvo una victoria completa, proporcionando la derrota más bochornosa al señor Casellas y comparsa, que siguen despues del fracaso sufrido en la creencia de que es segura la reelección de aquél para el cargo de alcalde, sobre todo si se encarga de ella el Ministerio de la Gobernación, porque si la elección debe hacerla al municipio, entonces quizás la Magdalena no esté para tafetanes.

Tanto llegaría al alma la derrota experimentada del señor Casellas y de sus tres amigos, que movidos por el despecho, ocasionado siempre á los desaciertos mayores, acariciaron la idea de formar un Comité constitucional, apesar de hacer años que existe otro reconocido por el señor Sagasta que es presidente honorario del mismo; nuevo bochorno consiguieron con tal tentativa, porque en la reunión celebrada al efecto en la Sala de Juntas del Hospital, á la que habian sido invitados los constitucionales y no constitucionales de Figueras y de su comarca, no acudieron más que una docena de estanqueros, no habiéndose atrevido *La Tramontana*, órgano del señor Casellas, á reseñar el acto, prometiendo que lo verificaría en otra ocasión, lo que acusa la evidencia de que el resultado obtenido, no correspondió, como no podía corresponder, á los propósitos y delirante esperanza de sus iniciadores.

Esta reunión fué presidida por los señores Casellas, Tomás Roca y Arturo Dalfó administrador de Rentas, notándose en ella la ausencia de D. Basilio Alegret y Giralt que se dice presidente del nuevo comité constitucional, el que con su buen talento se retrajo sin duda por no debutar de un modo tan brillante, si bien que no faltó quien supuso que no había acudido por estar ocupado en la redacción de cierta instancia que debía ser el más preciado timbre de su gloriosa historia política.

Efectivamente, lo de la instancia era verdad, tuvo por objeto solicitar del Ayuntamiento la incapacidad de Don Jaime Cufí y Romans, concejal electo por los liberales, y la suscribieron Don Basilio Alegret y los Sres. Mandri, Costa D. Juan y Sabater D. José, estos tres últimos antiguos tradicionalistas, ofreciendo este hecho la increible anomalía de que D. Basilio Alegret, titulado presidente de un comité constitucional, trate de incapacitar para el cargo concegil á D. Jaime Cufí correligionario suyo y liberal desde el año 1833, no habiendo encontrado en todo Figueras para ayudarle en su empresa, mas que el concurso y la firma de tres carlistas; siendo de notar tambien que D. Enrique Casellas Alcalde y D. Tomás Roca concejal, que quieren pasar por constitucionales, votaron con la mayoria del actual Ayuntamiento carlo-conservador, la incapacidad del liberal D. Jaime Cufí, no porque existan motivos legales que la justifiquen, sino con el solo y único objeto de conseguir el señor Casellas dentro de la corporación municipal, una mayoria que pueda secundar su administración y su politica, caso de ser reelegido alcalde.

Semejante proceder ha contribuido á completar en Figueras la inpopularidad en que ha caido su alcalde Sr. Casellas, enajenándole las pocas simpatias que en ella le quedaban, siendo de ello prueba la silva general de que fué objeto cuando la entrada de los romeros á la Virgen de la Salud, que motivó se dispersase la procesión produciéndose el alboroto consiguiente, que dejó nuevamente desprestigiado el principio de autoridad, que tampoco supo esta vez sostener y dejar en supuesto el señor Casellas, tomando las medidas y disponiendo lo conveniente para evitar y acabar de una vez con hechos de esta naturaleza que, si no honran á sus autores, tampoco favorecen á autoridades que no saben prevenirlos y castigarlos.

Al decir esto, no queremos dirijir ningún cargo injustificado al señor Casellas; nos limitamos á relatar hechos ciertos que corroboran la afirmación hecha por el señor Baza, Jefe de los ajentes municipales, ante el Ayuntamiento de Figueras en la última sesión que celebró, de que no habia recibido ninguna órden del señor Alcalde Casellas para prevenir el alboroto que acabamos de mencionar, cuya manifestación prueba de un modo evidente, ó la confianza incomprensible del dicho señor, ó la falta de aptitud que demuestra en el cargo que ejerce.

En resúmen; las elecciones municipales espresadas han producido en Figueras la agrupación de los partidos liberales contra las fuerzas conservadoras y carlistas, y que se haya eliminado del partido constitucional al señor Casellas y sus tres compañeros.

No nos ocuparemos de la actual administración municipal, para que nuestros lectores no nos juzguen de exajerados; el tiempo dirá lo que ha sido y lo que es; nos limitaremosá consignar que nos hallamos á la mitad del último mes del presente año económico y su Ayuntamiento no ha remitido todavía á quien debe, el presupuesto del ejercicio próximo, si bien es verdad que el alcalde señor Casellas, el concejal D. Francisco Puig y Saguer y el Secretario D. Miguel Soler se encuentran hace ocho dias de comisión en Madrid, pagando el pueblo de Figueras, y acaso sea esto la única causa de dilación semejante.—*B.*

Nuestros Corresponsales.

París 11 de Junio 1887.

El Emperador de Alemania.

A pesar de las noticias optimistas de los periódicos alemanes y de las agencias oficiosas, el Emperador Guillermo y el príncipe imperial están gravemente enfermos.

Una carta de Berlín, que tenemos á la vista, escrita por un diplomático que ha visitado todos los facultativos que cuidan al Soberano y á su hijo, dice entre otras cosas:

«Los médicos del Emperador que no hace quince dias estaban confiados, se muestran de nuevo inquietos. El soberano ha cojido frio en Kiel y se halla agobiado por afecciones catarrales de todo género. Tose, y el pulmon izquierdo está resentido. Los ojos están inflamados y se tiene que hacer uso todas las mañanas de compresas de agua tibia para despejarlos. El Emperador que dormía siempre muy bien, duerme ahora muy poco y se despierta con frecuencia. Y en fin, lo que hay de más grave son los cólicos nefréticos que no ceden á ningun medicamento ni aun á las inyecciones de morfina que le aplican con frecuencia. Su debilidad naturalmente es muy grande, y si su constitución no fuese tan fuerte, se podria decir que no se levantaría más. Sin embargo, con un hombre de vigor no se desespera todavía. Pero la convalecencia será lenta, y quedará muy achacos, sin que se pueda esperar que viva hasta el otoño.

La enfermedad ha hecho grandes estragos desde hace ocho dias en este organismo senil.

El estado del principe imperial es todavía mas grave; sufre de un tumor canceroso en la laringe: es la opinión que el doctor Mackenzic ha expresado en Lóndres. Aquí su lenguaje es distinto. Muestra una gran obstinación en no ser del mismo parecer que los médicos de la Cámara. La princesa imperial lo sostiene y no cree sinó en él. Ayer el cirujano inglés inspección la garganta del enfermo; dijeron enseguida en la córte que habia habido una operación. No ha habido tal operación, y el solo instrumento que ha sido introducido en la garganta del Principe es un *laringoscopio*. Puedena firmarlo formalmente los profesores Gerhardt, de Begmann, y Tobold, el doctor Wegener y la princesa imperial que no dejan ni un momento el cuarto del enfermo, no me contradecirán. Yo no digo que no haya operación.

Hay empeño en este momento en que se verifique. Se sabe que es inútil. No hay nada que hacer. Nada absolutamente. El príncipe irá sin embargo á Inglaterra.

Desea hacer ese viaje á menos que su estado se agrave, ó que la debilidad del emperador aumente, lo cual haria probable un desenlace súbito.

El ensayo general de la gran función organizada por la Duquesa de Ugés fué dado anoche en medio de los aplausos. Es de feliz presagio para el buen éxito artístico y financiero de esta noche en el teatro de París.

El producto de esta hermosa representación, será repartido entre los tísicos del asilo de Villepinte y las víctimas de la Opera-Cómica.

Telegrafían de San Petersburgo que un *ukase* del Czar con fecha de hoy, ordena que se despida en el término de quince dias á todos los empleados que no sean rusos de la administración de los bosques y selvas de Polonia. Es un nuevo golpe muy sensible dado á la influencia alemana en Rusia.

La Gaceta de Moscou se expresa hoy en los términos siguientes: «El Egipto no pertenece ni al sultan ni á ninguna otra potencia. El Sultan no puede disponer de él. La Inglaterra y la Turquía han perjudicado gravemente los derechos y los intereses internacionales. Inglaterra ha comprado lo que el Sultan no puede vender; el convenio está desprovisto de legalidad.» *La Gaceta* cree que la Francia siendo la nación mas interesada, sostendrá las relaciones de la Rusia.—*S.*

Noticias locales y generales.

En el hospital provincial durante el mes de mayo pasado, ingresaron 88 enfermos y 2 alienados; los primeros clasificados en 51 hombres y 37 mujeres y los segundos en 1 varon y una hembra, que con los 80 varones y 72 hembras de enfermedades comunes y 48 alienados existentes en último de abril, forman un total de 242 enfermos, divididos en 128 varones (80 enfermos y 48 alienados) y 114 hembras (72 enfermas y 42 alienadas). De este establecimiento salieron en el indicado mes 87 acogidos, de los cuales 73 fueron alta y 14 por defunción; los primeros se dividen en 44 varones (43 enfermos y un alienado) y 29 hembras (28 enfermas y un alienada) y los segundos en 8 varones enfermos y 6 hembras (4 enfermas y 2 vesanicas), quedando una existencia de 128 varones y 117 hembras ó sean 157 enfermos (80 varones y 77 hembras) y 88 alienados (48 varones y 40 hembras).

Las estancias causadas en el hospital han sido 9017 de las cuales 7603 lo fueron por los enfermos y 1414 por los empleados y dependientes internos.

En la casa hospicio, durante el mismo periodo de tiempo, ingresaron 32 personas (28 en las secciones de lactancia y párvulos y 9 en las de adultos y viejos), los 23 de las dos primeras sec-

ciones se clasifican en 12 niños en lactancia interna y 11 en lactancia externa, y los 9 de las dos segundas secciones en 7 varones y 2 hembras, que unidos á los 33 niños en lactancia interna, 411 en lactancia externa, 69 párvulos, 173 varones y 136 hembras que en las indicadas cuatro secciones quedaron existentes en último de abril, arrojan un total de 45 niños en lactancia interna, 422 en lactancia externa, 69 párvulos, 180 varones y 138 hembras ó sea un total de 854 asilados. De estas fueron baja 11 niños en lactancia interna, 6 varones y 3 hembras ó sean 20 asilados y fallecieron dos niños en lactancia interna, lo cual arroja una existencia al terminar el mes de mayo de 822 asilados, divididos en 32 niños en lactancia interna, 422 en lactancia externa, 69 párvulos, 174 varones y 135 hembras ó, sean 513 niños menores de 7 años y 309 adultos y viejos.

Los asilados causaron en el repetido mes 26.535 estancias y los 5 empleados, 15 hermanas y 10 nodrizas internas 930 ó sea en junto 27.465 estancias.

—Antes de ayer y ayer se verificaron con toda pompa y solemnidad las procesiones del *Corpus* de San Félix y Santa Susana, en los que, han sido pendonistas los señores Gobernadores Civil y militar. Con el primero fueron cordonistas los señores Gobernador Civil y Delegado de Hacienda y con el segundo los señores Brigadier Gobernador Militar y Presidente de la Audiencia de lo criminal. El tiempo ha contribuido en gran parte á la animación, pues las carreras se han visto ocupadas por numeroso concurso y atestados los balcones de los edificios, habiéndose hecho grandísimo consumo de *ginesta* y polvo de papel.

—Ayer obsequió el Ayuntamiento á la Comisión del de Pamplona que se encuentra entre nosotros desde unos dias hace, segun tenemos dicho, con un banquete. Por la tarde debió marchar aquella con dirección á su país, llevándose todos los datos que necesita para instalar en aquella ciudad el alumbrado eléctrico.

—Al hablar el último sábado de la procesión del Corpus verificada el jueves, dijimos que presidia el Ayuntamiento el señor Gobernador llevando á su izquierda al Alcalde señor Massa, y á su derecha al Teniente de Alcalde señor Masó, y no estuvimos en lo cierto efecto de no habernos fijado de que al lado del señor Massa iba el primer Teniente señor Torrellas, de manera que el Gobernador y el Alcalde de Gerona iban en el centro y á los lados los Tenientes de Alcalde mencionados, habiendo llamado la atención el que el señor Torrellas ocupára el sitio que le correspondia al señor Masó y éste ocupára el que debia ocupar aquél.

—Solucion dada al asunto de las incapacidades de los Concejales recientemente elegidos en Ripoll.

La que hemos predicho con solo un prólogo. Que vuelva el expediente á Ripoll para que desaparezca el empate que resultó entre los Delegados de las mesas electorales, para cuyo objeto salió antes de ayer para Ripoll el Alcalde señor Ginestá con los amigos que lo acompañaron, y cuando vuelva con el expediente, que será hoy ó mañana, resolver el asunto á su favor fundándose la Comisión provincial en no sabemos que Real Orden que favorece la causa del señor Ginestá, de modo que los adversarios de éste, que son los del señor Maciá, han sido derrotados en esta cuestión, dado por sentado que este programa se cumpla *ad pedem literæ* segun creemos.

Para resolver el primer problema, parece ha predominado el criterio, de que el Alcalde Presidente tiene voto decisivo en los empates; cosa que está muy oscura segun nuestra opinión y la de hombres versados en la ciencia del derecho que opinan, que estos empates los resuelve la Comisión Provincial y para desenvolver el argumento, se echa mano de una Real Orden, todo para que venga bien lo que desea el señor Maciá y Bonaplata perfectamente secundado dentro de la Corporación provincial por el jóven Diputado señor Perez y fuera, por los prohombres de esta situación D. Buenaventura Solanllonch y D. Vicente Carreras, ajentes activos de dicho Diputado y del señor Fabra y Floreta.

Esto no nos maravilla; lo que nos asombra es que los adversarios del señor Ginestá creyeran otra cosa en estos tiempos de libertad y de perfecto imperio de la ley, de justicia, como dicen que decia el señor Perez al señor Requesens y sus amigos.

—*El Semanario de Figueras* á quien hace coro aqui *La Provincia*, buscan escusas y subterfujios nada conformes con el evanjelio, para justificar el hecho de que no se haya celebrado en la capital del Ampurdan la procesión del *corpus*.

Mañana nos ocuparemos de lo que dicen ambos periódicos violentando los argumentos, y con el fin que pueden presumir nuestros lectores.

—Una Comisión de Ingleses ha recorrido la cerdaña española comprando ganado asnal de buena raza, cuyas cabezas ha pagado á buen precio.

—En los *apuntes para la geografia de Cerdaña*, que publicamos hace pocos dias, donde dice, empezando párrafo, «Por lo extenso de la región sobre los 200 metros,» léase 2.000 metros.

—Continuan sin interrupcion los trabajos de instalación de vías telegráficas en la alta montaña, de manera que á no tardar Puigcerdá quedará unido directamente con Ribas, Ripoll y Barcelona.

De Ripoll arrancará, enlazando con esta vía general, la que ha de unir dicha villa con Olot pasando por San Juan de las Abadesas, y Olot se unirá con nuestra ciudad, segun tenemos dicho, por una línea directa que tocará en Bañolas.

Además de estas líneas en colocación, funciona ya la de Puigcerdá á Seo de Urgel y de Puigcerdá á Bourgmadame, dejando á parte la que une directamente á Barcelona con Tolosa de Fráncia.

Asi, asi es como se hace país, segun la fraseologia del dia.

—Desde hoy hasta el 25 del actual, saldrán de este Instituto las comisiones de catedráticos que deben practicar los exámenes en los colegios de 2.ª enseñanza de la provincia agregados á este Instituto provincial. Forman dichas comisiones los catedráticos siguientes: D. Joaquin Espona Director, y D. Pablo Civils, examinarán en los colegios Seminario del Collell y Escuelas Pias de Olot: D. Jaime Sagrera y D. Francisco Quintana, en el de Sta. Coloma de Farnés: D. Máximo Moraleda y D. Pedro Ferrando, en el de S. Feliu de Guixols: D. Pedro Ferrando y D. Francisco de P. Massa, en el de escuelas Pias de Puigcerdá: D. Joaquin de Espona y D. Francisco, de P. Massa, en el de Ripoll: D. Luis Gener y Rdo. D. Alejandro Mariné en el de Figueras; y D. Francisco Quintana y D. Luis Gener en los de La Bisbal y Palafrugell.

—De *El Taga* de Ripoll, recibido ayer:

Un compañero nuestro ha sido victima cobarde de un atropello; el asunto está en poder de los tribunales, y quien sabe si á estas horas son conocidos los autores por delacion, de alguno de ellos mismos, menos criminal que los demás. Todo es empezar, pero los vecinos honrados viven prevenidos y á la defensiva prestándose mútua ayuda. Lo que fuere sonará.

Debemos aclarar algo el misterioso lueguaje de este suelto diciendo, que hace cuatro dias oimos decir que al vecino de Ripoll señor Nolla le habian roto todos los cristales de la casa á altas horas de la noche, y hasta se aseguraba que se habia disparado un cartucho de dinamita, lo cual no hemos podido confirmar. Como estaba aqui nuestro particular amigo y Alcalde de aquella poblacion señor Ginestá, le interrogamos sobre el particular y nos dijo sentia vivamente lo ocurrido que, aparte del hecho en sí, no tenia importancia segun sus noticias.

Algo, mas debe temer *El Taga*, cuando en el mismo número escribe estas líneas:

Anuncio importante: se necesitan bombas contra incendios y corazas de acero en la redacción de este periódico, para el día de la quema de la imprenta y demás accesorios que no queremos mentar tan solo.

No creemos llegue á tanto la cobardía de los que tienen en nuestro colega un adversario leal y franco, pero por si acaso, estamos seguros de que el señor Ginesta hará que impere la ley y no se produzcan actos vandálicos que están reñidos con toda cultura y que siempre producen efectos contraproducentes.

De los anónimos que sabemos han recibido algunos amigos de *El Taga*, no hacemos caso; son armas cobardes que no amedrentan á nadie y cuyo uso nadie puede evitar.

—Ayer fueron decomisados por el Inspector de carnes de esta Alcaldía 80 kilógramos de pescado, por encontrarse en estado de descomposición.

—La tempestad anunciada para el dia once, no ha llegado á esta ni sabemos se haya presentado por ninguna rejión de la península á juzgar por el silencio del telégrafo. Mucho nos alegraremos se haya equivocado el sabio en su pronóstico.

—La prensa de Figueras denuncia tambien robos y fechorias cometidas en aquella ciudad, por jente que huye y nadie descubre.

En todas partes lo *mesmo*, es decir, lo mismo.

—Nuestro distinguido é ilustrado amigo y colaborador Doctor Marlés, publicó antes de ayer en *La Provincia* un artículo sobre sistemas de alumbrados públicos, en el cual afirma que el eléctrico cuesta mucho mas caro que el del gas.

No hemos encontrado pruebas y lo sentimos.

—Damos las más espresivas gracias al señor Gobernador Militar de esta plaza y provincia, por la atenta invitación que nos dirijió para acompañarle á la procesión de S. Félix de la que ha sido Pendonista, y en la cual LA LUCHA estuvo representada por uno de sus Redactores.

No podemos decir lo mismo respecto al señor Gobernador civil, gracias, sin duda, á sus adláteres.

—Ha fallecido en Figueras, víctima de una aguda enfermedad. D.ª Matilde Ginesta, persona muy conocida en la región ampurdanesa por su apellido y por sus virtudes, cuya muerte ha sido muy sentida.

—El Gobernador que ha sido de esta provincia D. Juan Rodriguez Sanchez, Alcalde que es actualmente de Córdoba, ha sido agraciado por el Gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica.

Le damos la enhorabuena.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Basilio.

TELÉGRAMAS

Madrid 11.—El señor Labra terminó diciendo que la opinión ejerce la mayor influencia en todas las cuestiones sociales, citando como ejemplo el que los conservadores han desarrollado reformas democráticas como la abolición de la esclavitud y otras.

El señor Ramos Calderón se muestra conforme con las ideas del señor Labra respecto de la enseñanza.

Mañana publicará la *Gaceta* la concesión del arriendo de los tabacos.

El Resúmen asegura no se discutirá por ahora el proyecto del Jurado en el Senado.

El Ayuntamiento de esta corte ha acordado manifestar al Municipio de Barcelona que no puede diferirse el Certámen regional de Madrid, pero que procurará que los productos de la provincia de Madrid figuren en la Esposición de Barcelona.

Madrid 12.—La Comisión de las bases del Código civil, firmó ayer el dictámen.

En el capítulo tercero trata del matrimonio civil, aceptando íntegra la fórmula acordada entre el Vaticano y el Gobierno.

Los ministeriales aseguran que se discutirá el Jurado en el Senado; créese, no obstante, que será imposible por falta de tiempo.

El general Cassola está satisfecho que comience pronto el debate sobre las reformas militares.

Dícese que la compañía arrendataria de los tabacos, no se encargará de los servicios hasta el primero de Octubre.

París 12.—Mañana comenzará en el Parlamento la discusión del proyecto sobre el ejército, cuya urgencia fué votada ayer, aunque el Gobierno se desinteresó del debate.

El resultado del escrutinio ha probado que varios conservadores se reunieron á los radicales, quienes se proponen redoblar los ataques contra el gabinete.

Los ministros de Instrucción y de la Guerra desean dimitir.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.